



EL SANTO OFICIO

JOSÉ LUIS
MARTÍNEZ S.Queremos tanto
a Lenia

El cartujo sueña con las inefables sentencias de Lenia Batres, sustentadas en su infinito amor al pueblo y no en el dominio de su materia de trabajo, ese banal reclamo de quienes, pese a la triunfante revolución de las conciencias, se empeñan en el anacronismo de la especialización y la meritocracia como medios de superación y ascenso pro-

fesional. Pobres tontos. Ella, ardiente defensora de la Reforma al Poder Judicial impulsada por AMLO, fue nombrada ministra de la Corte sin recorrer el largo camino escalafonario de sus compañeros.

En sus intervenciones en la Suprema Corte, en sus participaciones en diversos foros, en sus colaboraciones periodísticas, en sus declaraciones a la prensa, la “Ministra del Pueblo” se revela como una versión bizarra de Solón, el gran legislador ateniense para quien “El verdadero conocimiento es saber que no se sabe nada”. Y la ministra, literalmente, sabe los alcances de su ignorancia jurídica y en eso radica su valor como caballo de Troya en la SCJN.

“El Poder Judicial no es propiedad de los jueces, de las juezas. El Poder Judicial es un poder público que debe tener, no figurines de adoración que tengan muchos títulos, pero nos sirvan como deberían servir, sino deberíamos tener servidores públicos humildes, preparados y con mucha

vocación de servicio, con idea de la justicia”, ha dicho enfática la querida ministra Lenia. Servidores públicos ejemplares —piensa el monje—, tan preparados como Ulises Lara, alumno distinguido de la prestigiada Universidad Cúspide, capaz de obtener su título en Derecho en unas cuantas horas para encargarse de la Fiscalía de la Ciudad de México, templo de eficiencia y honestidad valiente, como bien lo sabe, entre otros, Alejandra Morán.

La ministra sabe
los alcances de su
ignorancia jurídica

Con irrefutable modestia la ministra Batres, un apellido de abolengo en la 4T, dice: “yo no tengo carrera judicial —es terrible porque me pongo como ejemplo, pero no tengo otros ejemplos—; no hice carrera judicial, [pero] sí tengo estudios, muchos estudios” y un protector todopoderoso en Palacio Nacional, donde se deciden premios y castigos para los personajes de la esfera pública.

Queridos cinco lectores, El Santo Oficio los colma de bendiciones. El Señor esté con ustedes. Amén. ■